

DIARIO DEL 06/04/2026

A-009-2026 27/03/2026 Acuerdo de la Contraloría General de Cuentas. **Suprime y cesa en funciones el Departamento de Herencias, Legados y Donaciones de la Contraloría General de Cuentas**, en virtud de la derogatoria del Decreto 431 y la consecuente inexistencia de materia administrativa, legal y técnica que justifique su competencia.

DIARIO DEL 09/04/2026

9-2026 17/03/2026 Decreto del Congreso de la República. **Ley para la Dignificación de los Jubilados y Pensionados del Instituto de Previsión Militar.**

DIARIO DEL 15/04/2026

2-2026 14/04/2026 Acta de la Corte de Constitucionalidad. **Toma de posesión formal del cargo de magistrados titulares y suplentes de la Corte de Constitucionalidad para el período 2026-2031**; y designa Presidente de la institución a la Magistrada Gladys Annabella Morfín Mansilla, por el período del 14 de abril de 2026 al 13 de abril de 2027.

DIARIO DEL 20/04/2026

11-2026 14/04/2026 Decreto del Congreso de la República. **Ley de Apoyo de Emergencia para los Consumidores de Diésel y Gasolinas.**

DIARIO DEL 21/04/2026

4695-2024 y 6666-2025 26/03/2026 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad. **Declara inconstitucionales las frases: a) "...y gozará de derecho de antejuicio en la misma forma..." inserta en el último párrafo del artículo 11; b) "...y gozará del derecho de antejuicio en la misma forma..." contenida en el segundo párrafo del artículo 12; c) "...y gozará del derecho de antejuicio en la misma forma..." inserta en el último párrafo del artículo 14 y d) "...y gozará del derecho de antejuicio..." contenida en el artículo 14 Ter, todas de la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 del Congreso de la República;** como consecuencia se expulsan del ordenamiento jurídico, retrotrayéndose los efectos de este fallo al 27 de noviembre de 2025, fecha en que se publicó en el Diario de Centro América el auto de suspensión provisional. Para visualizar el texto completo de esta Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&verSesionImpresa=True&doc=356950>

4695-2024 y 6666-2025 07/04/2026 Auto de la Corte de Constitucionalidad. **Declara sin lugar las solicitudes de aclaración y ampliación presentadas por el Presidente de la República de Guatemala, César Bernardo Arévalo de León, de la sentencia emitida por esta Corte el 26 de marzo de 2026.** Para visualizar el texto completo de este Auto de

la Corte de Constitucionalidad, puede ingresar a: <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevia=True&versionImpresa=True&doc=356950>

DIARIO DEL 24/04/2026

57-2024 11/09/2024 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. **Se crea el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Ejecución Penal con sede en Cobán, departamento de Alta Verapaz**, conocerá con exclusividad de los casos que provengan de los órganos jurisdiccionales incluyendo los casos de competencia especializada en materia penal, de los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz.

DIARIO DEL 27/04/2026

64-2026 24/04/2026 Acuerdo Gubernativo. **Reglamento de la Ley de Apoyo de Emergencia para los Consumidores de Diésel y Gasolinas.**

DIARIO DEL 28/04/2026

189-2026 27/04/2026 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas. **Establece el Mecanismo de Cálculo para la Determinación de los Precios de Referencia de Venta en Terminal (Ex - Rack) y Precios de Referencia al Consumidor Final para la Implementación Adecuada del Apoyo Social Temporal para los Consumidores de Diésel y Gasolinas.**

Compilación de Normativa de la Niñez y de la Adolescencia de Guatemala 2a. EDICIÓN

ACTUALIZADA HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025



Disponible en línea:

[Hacer click aquí](#)



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290-5339
Consultas: (PBX) 2290-444,
ext. 90889 y 90890

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj

CORREOS ELECTRÓNICOS:

OFICINAS CENTRALES: cenadoj@oj.gob.gt
CONSULTAS: atencionalpublico.cenadoj@oj.gob.gt
RECEDE / CECAM: recede@oj.gob.gt
BIBLIOTECA: cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt